

Ley de Adultos que no llega

Debemos manifestar nuestra preocupación por la falta de regulación sobre la Educación de Personas Adultas. El proyecto de ley, negociado durante los dos últimos años, está paralizado en los trámites iniciales antes de ser llevado al Parlamento. Después de 5 años de negociaciones con este gobierno una vez más se pone de manifiesto la poca capacidad de gestión y de iniciativa política. La falta de una ley que regule, articule e integre toda las actuaciones de educación y formación de personas adultas mantiene en precario el desarrollo de la oferta de educación de adultos de los centros, que se ven desorientados y faltos de un marco definitivo estable que les asegure su futuro laboral y profesional.